



PARA PUBLICACIÓN INMEDIATA

DATE: Marzo 7, 2017

CONTACT: Mary Kuhn, Communication Director

mkuhn@cceb.org 510-469-1315

CONTACTO: Maciel Jacques, Manager, Programa de Inmigración

mjacques@cceb.org 510-365-2692

Nueva prohibición de viajes, viejos conceptos

A pesar de que el mundo está sufriendo una crisis mundial de refugiados que afecta a 21.3 millones de personas en todo el mundo, la Administración emitió una nueva prohibición de viajar el lunes 6 de marzo, que suspende todo el programa de refugiados por 120 días y prohíbe la entrada a los EE.UU. Viajero de Irán, Sudán, Siria, Libia, Somalia y Yemen por 90 días, a menos que el viajero posea una visa válida a partir del 27 de enero. La orden ejecutiva también reduce el número de refugiados que Estados Unidos admitirá en 2017 en más de la mitad. La nueva prohibición entrará en vigor el 16 de marzo de 2017 a las 12:01 a.m. E.S.T.

Caridades Católicas del Este de la Bahía está profundamente preocupado por la acción más reciente y las consecuencias que tendrá en los niños y familias vulnerables que enfrentan terror y trauma.

Los refugiados ya están sujetos al proceso de investigación más vigoroso de cualquier persona que entre en los Estados Unidos; Un proceso que toma por lo menos 18 a 24 meses e implica el escrutinio por las varias agencias de los E. incluyendo los departamentos de la seguridad del estado y de la patria, y la oficina de contraterrorismo, entre otros.

65 millones de personas en todo el mundo han sido desplazadas forzosamente de sus hogares por la guerra, el terrorismo o la persecución; 21.3 millones de los desplazados son considerados refugiados que no pueden regresar a sus países de origen.

Durante 40 años, Caridades Católicas del Este de la Bahía ha dado la bienvenida a los refugiados a nuestras comunidades, ayudando a las familias a ser exitosas, contribuyendo a los miembros de nuestra sociedad. Las parroquias y otras comunidades de fe se han unido a nosotros para dar la bienvenida a las familias de refugiados, demostrando misericordia, compasión y un compromiso con la dignidad humana.

Nuestros programas también incluyen servicios legales de inmigración, servicios de salud mental basados en la escuela y la comunidad, y servicios que ayudan a familias y personas mayores a permanecer en sus hogares. Proporcionamos esperanza y sanación a niños, jóvenes y familias vulnerables en los condados de Alameda y Contra Costa y atendemos a personas necesitadas, independientemente de las creencias religiosas.